



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021
EXPEDIENTE :	SESION ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD AL SIMAPARG (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RÍO GRANDE) DE PRÉSTAMO DE RECURSO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 PARA EL PAGO DE LOS TRABAJADORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL.</p>		

ACTA NÚMERO 09 ORDINARIA

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD AL SIMAPARG (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RÍO GRANDE) DE PRÉSTAMO DE RECURSO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 PARA EL PAGO DE LOS TRABAJADORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día treinta y uno del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número NUEVE bajo el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo al nombramiento de la comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud al SIMAPARG (Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande) de préstamo de recurso financiero por la cantidad de \$3'000,000.00 para el pago de los trabajadores de esta Presidencia Municipal, correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2021.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto a la modificación del Organigrama Municipal.
- 7.- Correspondencia recibida.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Con el fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV, V y 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, de las fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum legal para declarar la instalación de esta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas noches regidoras, regidores, síndica, presidente, con su permiso voy a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que se encuentran 16 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal de esta sesión de Cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de por favor de pie, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno y válidos los acuerdos de que en ella emanen, gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del orden del día, le pido al señor secretario dé cuenta de la lectura del orden del día por favor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí presidente, con su permiso voy a dar lectura del orden del día.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo al nombramiento de la comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud al SIMAPARG (Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande) de préstamo de recurso financiero por la cantidad de \$3'000,000.00 para el pago de los trabajadores de esta Presidencia Municipal, correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2021.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto a la modificación del Organigrama Municipal.
- 7.- Correspondencia recibida.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien secretario, algún comentario regidores, regidoras, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien este a favor del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto, señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo al nombramiento de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas, por tal motivo se le concede el uso de la voz al secretario Raúl Hernández para que nos dé el dictamen en mención por favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso me voy a permitir leer el dictamen dice, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen, relativo al nombramiento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas, me voy a permitir leer solamente el acuerdo y darles los integrantes de la comisión. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad los votos de los integrantes de la republicana comisión de Gobierno. 1.- Se aprueba el nombramiento de la Comisión y Servicios Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas y quedando conformado de la siguiente manera. Primero: Presidente, el licenciado en ciencias políticas Mario Córdova Longoria, Segundo: Secretario Técnico, licenciado en educación secundaria Raúl Hernández Martínez, Tres: Un vocal, ingeniero en sistemas computacionales Juan José Fernández Castañeda, quien se encuentra aquí presente, Vocal, licenciado en educación Pablo García Luna, también quien se encuentra aquí presente, un vocal ciudadano es Jaime González Barrientos, quien se encuentra aquí también presente y el último vocal que es José Maclovio Arredondo Rivas, quien también se encuentra presente. Número dos, se autoriza a la síndico municipal para que les tome protesta de ley a los integrantes de la comisión nombrada. Número tres, se faculta al secretario del supremo, del supremo gobierno municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal para que surtan sus efectos y validez jurídica. Atentamente, los integrantes de la comisión de Gobernación. Es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

Relativo al nombramiento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Dando seguimiento a los lineamientos del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas y tomando en cuenta que la Dirección de Seguridad Pública requiere de un óptimo funcionamiento de las instituciones policiales y que se necesita de una excelente coordinación de acciones, la homologación de la función policial y su seguridad jurídica, respecto a los funcionamientos de Carrera Policial y Régimen disciplinario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

Por tanto se requiere de un órgano colegiado de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia que califique y en su caso sancione las conductas relativas a su función policial.

SEGUNDO. La Comisión del Servicio Profesional, Honor y Justicia es un órgano colegiado, de carácter honorífico, encargado de conocer, resolver e imponer sanciones, así como recibir y resolver el recurso correspondiente que interponga el probable responsable.

Tratándose de conductas probablemente constitutivas de delitos o violaciones a las leyes administrativas, deberá hacerlas del conocimiento, sin demora, a la autoridad competente, independientemente de la sanción, corrección disciplinaria o acto de separación que deba ejecutar dicha comisión.

TERCERO. El artículo 142 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas, establece que el órgano colegiado se conforma de la siguiente manera:

I. Un presidente, que será el Presidente Municipal con voz y voto.

II. Un Secretario Técnico, que será un representante Jurídico o equivalente, solo con voz.

III. Un Vocal, que será un representante de Recursos Humanos o equivalente Estado Mayor, con voz y voto.

IV. Un vocal, que será un representante del Órgano Interno de Control o equivalente, con voz y voto.

V. Un vocal de mandos, con voz y voto.

VI. Un vocal de Elementos, con voz y voto.

CONSIDERANDO CUARTO. Esta Comisión edilicia de Gobernación, formula el siguiente nombramiento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas:

1. Un Presidente, es decir se propone al Presidente Municipal, Licenciado en Ciencias Políticas MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

2. Un Secretario Técnico se propone al Secretario de Gobierno, Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez.

3. Un vocal, se propone al encargado de Recursos Humanos, Ingeniero en Sistemas Computacionales Juan José Fernández Castañeda.

4. Un representante del Órgano de Control Interno se propone al Licenciado en Educación Pablo García Luna.

5. Un vocal de Mandos, se propone al Director de Seguridad Pública Municipal Jaime González Barrientos.

6. Un vocal de Elementos, se propone al Segundo Mando de Seguridad Pública Municipal José Maclovio Arredondo Rivas.

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. La Republicana Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2021-2024, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Es una facultad inherente por parte de la Comisión de Gobernación, así como del pleno del republicano Ayuntamiento, hacer los nombramientos de los órganos colegiados de la Dirección de Seguridad Pública, todo ello con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio.

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

*Por unanimidad de votos de los integrantes de la
republicana Comisión de Gobierno*

NÚMERO UNO. Se aprueba el nombramiento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas y queda de la siguiente manera:

- 1. Presidente Licenciado en Ciencias Políticas MARIO CÓRDOVA LONGORIA.*
- 2. Secretario Técnico Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez.*
- 3. Un Vocal Ingeniero en Sistemas Computacionales Juan José Fernández Castañeda.*
- 4. Un Vocal Licenciado en Educación Pablo García Luna.*
- 5. Un Vocal Ciudadano Jaime González Barrientos.*
- 6. Un Vocal Ciudadano José Maclovio Arredondo Rivas.*

NÚMERO DOS: Se autoriza a la Síndica Municipal para que les tome protesta de ley a los integrantes de la Comisión nombrada.

NÚMERO TRES. Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 02 de diciembre de 2021.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

<i>LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"</i>	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, algún comentario, bueno pues no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública relativo al nombramiento de la comisión del Servicio Profesional de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

Carrera, Honor y Justicia de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos aquí a que mi síndica nos tome protesta a esta comisión.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Nos ponemos de pie por favor, integrantes de la comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas, protestan desempeñar patrióticamente el cargo de la comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el estado mexicano forma parte, la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la dirección Pública Municipal de Río Grande, Zacatecas que se les ha conferido?

CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.- Si, protesto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si no lo hacen así, que el pueblo se los demande.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno para seguir ahí con el orden del día, en el punto número cinco que es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de SIMAPARG (Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande) de préstamo de recurso financiero por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para el pago de los trabajadores de esta Presidencia Municipal, correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2021, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, nuestra síndico municipal Fátima Guadalupe Gómez Zavala, de cuenta de la solicitud en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, regidores, regidoras procedo a leer la solicitud dirigida a

*"MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
DIRECTORA GENERAL DE SIMAPARG*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		



Por medio del presente, me dirijo a usted respetuosamente para saludarla y de igual manera solicitar convenio de préstamo de recurso financiero por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a esa dependencia a su digno cargo que se celebrará por parte del R. Ayuntamiento de Río Grande y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Saneamiento de Río Grande, si bien es cierto el Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas debe cumplir con sus funciones y servicios relacionados con la materia de gobierno, legalidad, justicia y administración pública, planeación y hacienda pública municipal, de obras y servicios públicos, de desarrollo económico y social, de participación ciudadana, de cultura municipal, de derechos humanos entre otros, sin embargo para realizar los antes mencionados, es necesario acudir al personal que ya cumple con funciones diversas para prestar dichos servicios y esto se traduce en el interés social y el orden público. Por lo anterior y atendiendo la situación financiera en la que se encontró la administración del Ayuntamiento de Río Grande, esto relacionado con la falta de presupuesto para cubrir las prestaciones correspondientes de los trabajadores y por ser un derecho humano de conformidad a lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es por ello y atendiendo a su posibilidad nos veamos favorecidos en lo antes expuesto. Sin otro particular de momento y agradeciendo las atenciones al presente, me despido de usted, reiterando sus saludos, bueno mis saludos.”

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, es la solicitud que se le hace llegar al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Este tema de este préstamo que le estamos pidiendo a SIMAPARG pues era un tema pensando que pues pudiéramos con el adelanto de participaciones tenerlo, esto ya fue como un último recurso que estamos implementando con el organismo, yo le pedí con vario tiempo de anticipación a la directora de agua potable que si lo analizáramos muy bien, con el convenio, con el procedimiento que íbamos a hacer en este, en este préstamo por si llegara el caso que nos llegara a prestar para poder cubrir la última quincena, comentarles y ahorita se los acabo de comentar también hace ratito, pues ahí Gaby de una manera muy profesional si vi como que se metió muy a profundidad para que ni se metiera en problemas ella, ni que nos metiéramos en problemas nosotros, entonces ya ahorita ya lo checó con dos auditores, comentaba que algo nada más para poder reforzar pues el tema era que pasara a través de Cabildo para darle pues la formalidad y la importancia que se tiene en esta, en este movimiento que queremos hacer y pues bueno aquí está haciendo lectura la síndico de la solicitud que llegó directamente a la directora, afortunadamente hay que decirlo, el organismo tiene finanzas sanas y este recurso ellos lo tienen considerado para la compra, para la compra de maquinaria pesada, para la compra de maquinaria pesada del mismo organismo, me comentaba la directora que ahí se está gastando anualmente una cantidad muy fuerte de recursos por la renta de maquinaria pesada, entonces ya con este recurso ellos estaban pensando pues, poder comprar pues maquinaria nueva, que como bien sabemos es, pues es muy costosa pues el tema de la maquinaria pesada y pues solamente era para dar una explicación de la solicitud que hice directamente al organismo, algún comentario, todo bien, contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Bueno, este, por un lado presidente este, este



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

préstamo estoy entendiendo que solo nos da margen para pagar la quincena, sin embargo aún nos quedan pendientes las prestaciones laborales de los trabajadores, entonces ahí preguntarle como van las gestiones ante Finanzas del estado o si Finanzas del estado no nos va a ayudar, también este, el otro, el otro punto de acuerdo que habíamos sacado en la sesión anterior donde se le dio la autorización para que tesorería empezara con las gestiones de la línea de crédito, digo porque así como se pasaron ya estos días presidente y compañeros pues se nos puede agotar otra vez el tiempo y los trabajadores son los que menos culpa tienen de que, de que gobierno del estado también pues tenga complicaciones pues ahí para apoyarnos, como lo había hecho en otros años, que previamente Gobierno del Estado era quien asumía esa responsabilidad y ya pues se manejaba como un adelanto de participaciones, por un lado eso y por el otro lado nada más para, ese ya será un tema de agua potable, es solo una observación, para que quede todo pues dentro del marco de la ley presidente y después no haya observaciones para nadie, no sé si ahí la directora también tenga que llamar a su concejo, que ellos este, se rigen por su concejo donde usted lo preside verdad y de igual manera pues, nada más para respaldar la acción presidente ese era mi comentario, que lo cuiden, que lo cuiden.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y no checaste esa parte, si tenía que ser por parte ahí de, de esa parte del concejo.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Si, de hecho este, por ejemplo en las firmas del convenio se están agregando a los integrantes del concejo de SIMAPARG.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pero no se ocupaba ahí, una sesión, sesionar.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Habría que platicarlo con la directora.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En un descuido sesionamos ahorita para que ahí mismo quedara, no sé hay que checarlo porque tiene razón, al final de cuentas también ahí se sesiona, que quede respaldado, contador, donde está el contador, denos un resumen como va el tema del, de lo del adelanto de participaciones, como, háganos un resumen, que debemos, que nos falta, cuando pagamos, que vamos a hacer.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTÍNEZ RÍOS.- Tesorero Municipal: De la solicitud de adelanto o de la solicitud del crédito.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: De las dos.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTÍNEZ RÍOS.- Tesorero Municipal: De lo del adelanto de participaciones bueno pues eso está terminado, está concluido toda, toda la, el trámite que se debe de hacer, aquí el problema bueno ya lo sabemos que fue general y el por qué no nos han dado el adelanto, en cuánto a lo del crédito, el crédito ya está en una base de un 50% este, me pidieron una documentación como alta de hacienda y este, identificaciones y demás y ya se mandó este, para el lunes, miento,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

para el martes va a andar por aquí ya el ejecutivo para el recaudo firmas y demás, este, me dicen de Banorte que el trámite ya está avanzado y que en breve vamos a tener respuesta de la autorización de la línea eso es lo que se me comenta, traté de moverme también por el lado de Bancomer, en Bancomer no hay ahorita gente quien atienda, andan de vacaciones, regularmente toman las últimas dos semanas del mes de diciembre de vacaciones y regresan ellos a partir del lunes, entonces con ellos no hemos iniciado el trámite pero ya lo tengo en pláticas también y ya el lunes lo retomaremos a ver qué respuesta nos da Bancomer, pero en Banorte ya está avanzado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues nada más lo que pediría ahí mi conta es de que no dejemos hasta el día quince, que andemos ahí estresados que, si pudiéramos presionar para que esté ese, esa línea de crédito, no sé en los primeros diez días del mes de enero, para no estar con esa preocupación.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTÍNEZ RÍOS.- Tesorero Municipal: De hecho pues esto lo iniciamos desde el 16, 17 de diciembre, el trámite con Banorte, bueno pues ya va avanzado, también salieron de vacaciones y el ejecutivo de banca de empresas está de vacaciones, pero de donde anda él me ha estado atendiendo por teléfono y se le ha estado enviando lo que se requiere para que todo vaya avanzando, me dice él que todavía el lunes todavía no regresa, que regresa hasta el martes y el martes estamos viendo ya lo que falta para cerrar esto, eso es lo que hay.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Le comentaba al contador que si me preocupa que a partir del día tres pues van a estar presionando los mismos trabajadores pues, a pesar de ustedes llegaron ahí a un acuerdo que para el día quince, pero yo ya lo siento que a partir del día tres de enero pues van a insistir, porque pues tienen que presionar para que no haya fallas, entonces esa parte es la que le sigo encargando a usted y a mi síndico para no meternos en problemas con la base trabajadora.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTÍNEZ RÍOS.- Tesorero Municipal: Si señor, si le estamos dando ahora sí con todo y estamos muy atentos a este asunto, para sacar lo más pronto posible, que no quede por nosotros, sabemos que se necesitan de diferentes autorizaciones, diferente documentación, que es un poquito complejo toda la, el trámite pero lo estamos atendiendo para que pronto contemos con él.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias contador no se vaya, tenemos otro tema en asuntos generales, entonces, algún otro comentario, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: (inaudible) tener ese préstamo, ese adelanto y en caso de que ya (inaudible) la línea de crédito pues se pueda (inaudible)

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Si por ejemplo, así como lo menciona el regidor José Luis es no sé, que ya tengamos el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

diez de enero por Banorte, pero si el gobierno del estado pudiera ya generarlo, pues si mejor por gobierno del estado no.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTÍNEZ RÍOS.- Claro, claro que sí, este, comentarle aquí a, pues a todos ustedes de que indudablemente pues el adelanto de participaciones mucho mejor que cualquier tipo de crédito, este el crédito se estaría dejando en última instancia, cuando ya de plano no hubo respuesta por parte del Gobierno del Estado, pero este, en caso de que llegara a haber respuesta pues ya no sería necesario usar ese crédito, el hecho de que sea una línea, línea de crédito, esto quiere decir que vamos a tener abierto el crédito para cuando se requiera y si nosotros solicitamos un crédito a dos meses, pero en diez días ya tenemos el recurso, pagamos el crédito y el interés sería nada más de diez días, esa es la ventaja, la línea de crédito no tiene ningún costo, no genera interés, no genera nada mientras no se utilice, entonces es casi, casi como tener nada más la refacción ahí lista para cuando se ocupe si, entonces la cuestión que también estamos cuidando el gasto, que sea lo más bajo posible.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, algún otro comentario, bueno pues, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la solicitud de SIMAPARG (Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Saneamiento Río Grande) de préstamo de recursos financieros por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para el pago de los trabajadores de ésta presidencia municipal correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre del 2021, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos a favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con todo gusto, señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, continuando con el punto número seis, es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública respecto a la modificación del organigrama municipal, por tal motivo se le concede el uso de la voz al secretario de Gobierno, Raúl Hernández para que nos dé cuenta del dictamen en mención y la exposición de la modificación al organigrama.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Me voy a permitir leer este dictamen

*"REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL.

Anexando al presente Dictamen el esquema del Organigrama, como quedaría una vez aprobado.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. La realidad política, social y económica del Municipio exige nuevos esquemas de trabajo en el ámbito de la Administración Pública del Municipio, de tal manera que demanda en ese mismo tenor una regulación legal que esté acorde y satisfaga las condiciones de certeza jurídica que debe establecer el municipio en su marco legal.

SEGUNDO. El Organigrama anterior de la Administración Pública del Gobierno Municipal, cuenta con elementos y diseño de imagen corporativa de la Administración Municipal anterior.

TERCERO. Así las cosas, las direcciones y departamentos de gobiernos municipales anteriores han sido rebasados por la realidad social y política que vive el municipio, por tal motivo se necesita que sean reformados para ser congruentes con la nueva Ley Orgánica del Municipio, vigente.

CUARTO. Los cambios más notorios consisten en cambiar la Dirección de Obras y Servicios Públicos, la cual quedaría de la siguiente manera: como Dirección de Obras Públicas, y como Dirección de Servicios Públicos; y la Dirección de Desarrollo Económico y Social, quedaría de la siguiente manera: como Dirección de Desarrollo Social, y como Dirección de Desarrollo Económico y Turismo; así como dos nuevas áreas que sería la Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario, y la Coordinación de Educación e Integración Social.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. Ahora bien la Ley Orgánica del Municipio prescribe en el artículo 239 fracción I, inciso a) que Los Ayuntamientos tienen facultad para expedir reglamentos de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones. La modificación del Organigrama Municipal forma parte de la normatividad interna del municipio, por lo cual existe razón suficiente para aprobar.

CONSIDERANDO SEGUNDO. El artículo 240 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio, le faculta al Republicano Ayuntamiento y a la respectiva Comisión edilicia de Gobernación para aprobar, publicar y promulgar para su discusión y en su caso a aprobación la modificación del Organigrama Municipal.

Por lo anterior expuesto y fundado se ACUERDA Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobernación



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

NUMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen Relativo a la modificación del Organigrama Municipal del Republicano ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

NÚMERO DOS: Se le mandata al Secretario del Republicano Ayuntamiento certificar y notificar dicho acuerdo a la titular de la Oficialía Mayor.

NUMERO TRES. Se le faculta al Secretario de Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 27 de diciembre de 2021.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

<i>LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍRE DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún comentario, adelante regidor Chava.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, señor presidente, síndico municipal, compañeras y compañeros regidores es muy importante esta parte de ingeniería o reestructuración del organigrama de la administración municipal porque eso nos puede permitir para ir avanzando en muchas, sobre todo medir, medir los, los resultados que se nos puedan ir presentando, lo que se nos expuso en la reunión de trabajo que tuvimos tuve la impresión de que se estaba hablando sobre una evaluación de acuerdo a lo que fueron los cien días, el programa que se tenía de la administración si sería bueno también, si es así bueno pues conocer también, hacer un análisis un poquito más profundo en el sentido de evaluar ese programa de cien días que nos permita pues tomas las decisiones adecuadas para reestructurar la organización de la administración municipal, este creo que el ajuste que se propone pues debe ser de acuerdo al contexto, a las condiciones de nuestro municipio en lo que podemos ofrecer como administración si este, si es muy importante que quede muy claro que el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

trabajo que se pretenda realizar con esta modificación pues sea que exista una correcta coordinación de todos los trabajadores de la administración municipal, eso sería lo básico que nos permitan pues que estén establecidas las líneas de autoridad y las líneas de responsabilidad de los servidores públicos en el municipio, porque yo considero que eso facilita la toma de decisiones desde todos los niveles si, siempre el error y lo comento como poquita experiencia en el sentido de asesor de algunas empresas, siempre se considera la parte de comunicación nada más en la parte directiva vamos, pero la comunicación debe ser hacia la parte operativa pues, considerando pues a todos los trabajadores de la administración, entonces yo, si este, considero que podamos aprobar esta propuesta del ajuste, de reestructuración, pero también propongo que podamos evaluarla durante el término del trimestre para poder realizar ajustes necesarios que nos permitan facilitar las cosas, yo lo he dicho, los trabajadores deben tener básicamente tres cosas, estar capacitados, estar motivados y contar con los recursos que les permitan cumplir con sus responsabilidades, entonces yo creo que sí, si debemos de evaluar esta propuesta que viene en el dictamen, los que trabajamos, darles tres meses a quien en su momento puedan este hacerse cargo de estas nuevas eh, direcciones que se crean, la coordinación y que nos permitan evaluar y ajustar porque a fin de cuentas creo que el objetivo que nos hemos planteado desde un inicio como administración pues es mejorar y como lo habíamos comentado, los que conocemos temas ahí de calidad, lo que no se mide, no se mejora, entonces yo creo que si es importante, porque estamos hablando del servicio que les vamos a brindar, más bien la calidad del servicio que le vamos a brindar a la ciudadanía de Río Grande, entonces yo nada más si pedir esa parte de que podamos evaluar terminando los tres meses el próximo año para poder orientar o definir o determinar el funcionamiento pues de esta reestructura y también pedir pues que estos nombramientos, son tres, son direcciones más una coordinación que sea de acuerdo a lo que marca la Ley Orgánica del Municipio, que se elijan a través de lo que es una terna y se apruebe en el Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Bueno también quería comentar ahí presidente que si es una gran responsabilidad esto del (inaudible) y que ojalá y que no nos enjuicien todos los compañeros regidores y mujeres regidoras y que estén las personas (inaudible) porque todo esto se va a reflejar en un tiempo y por Río Grande, yo creo que se necesita que veamos ahorita como estamos actuando verdad, se necesita el servicio de limpia, muchas cosas pues este, entonces ojalá y pues después de que ya se de este, esta nueva (inaudible) se queden las personas adecuadas para, para estos departamentos este sin importar algunas cuestiones o no políticas, lo que tú quieras porque lo que ocupa el pueblo es servicio, servicio de calidad, que se refleje yo creo que en medida que este, logremos eso, la población va a estar contenta verdad, va a estar a gusto, entonces si es importante pues la selección de personas que va a ocupar estos nuevos puestos verdad (inaudible) porque (inaudible) todos queremos a nuestro pueblo verdad, pero estos son trabajos de 24 horas, eso es lo que a veces no entendemos como funcionarios verdad, que no somos trabajadores de ocho horas, somos trabajadores de 24 horas y a la hora que se nos órale y nos debemos a la gente



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

y por eso la gente necesita que se le brinde un servicio de calidad desde la trinchera donde estemos pero que sea muy (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Fíjate que le comentaba yo (inaudible) un poquito en lo que comentas regidor José Luis, es, lo que ahora vamos a aprobar, yo creo que va a quedar a la historia por la cuestión de que se van a separar direcciones de muchísimos años en Río Grande, pero también yo creo que a Río Grande también está, está en el momento y tiempo indicado para dar esa evolución, porque vemos otros municipios poco más grandes que el de nosotros que ya están evolucionando, ya tienen áreas de mucho impacto y nosotros nos estamos quedando un poquito atrás, lo hablaba en el tema de servicios públicos un solo área tiene más de cincuenta trabajadores, estoy hablando que solamente los de limpia, solamente servicios públicos estamos hablando que esa dirección sería una de las direcciones que tiene más gente a su cargo, sabemos que obras públicas con todos los proyectos que lleva tenerlo con una sola persona es, sumamente complicado, desarrollo económico y social, lo económico hablando que a Río Grande es potencia económica en el Estado pues no le hemos dado ese impulso económico, solamente en lo social con lo que referente al Fondo III, esa parte pues yo creo y coincido totalmente que estas personas que deben de estar en estos cargos, coincido totalmente que no deben de ser un tema político, tiene que ser un tema de que nos vengan a reforzar a la administración, porque a final de cuentas pues es gente, lo que hagan ellos nos va a favorecer o a perjudicar a todos nosotros y a todo el municipio, entonces ya tendríamos que valorarlo en una reunión ya un poco más cerrada, ver los perfiles no sé si estaría muy descabellado hasta en un descuido hasta abrir convocatoria, hay que valorarlo, porque yo creo que hay muchos talentos allá afuera que también quieren una oportunidad y que por una u otra cosa no se les da, yo me he fijado que ya mucha gente está y me he fijado que ahora si se llegara a dar lo de Relaciones exteriores mucha gente está como que emocionada, yo quisiera trabajar ahí porque es mi perfil, porque me llama la atención, entonces hay que ir valorando pues que vamos a hacer pues con el tema de, de estos nuevos nombramientos que se van a dar y vamos a hacerlo en los primeros días del próximo, del próximo año, pero si hacerlo de una manera muy consciente, muy responsable porque ahorita lo que ocupamos es dar resultados y la idea de formar y darle esa, ese reorganización al organigrama es para poder reforzar a la administración, adelante mi regidor Chava.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias, nuevamente, coincido con usted presidente, con el ingeniero José Luis, porque si analizamos las áreas que se van a crear, son áreas, lo hemos comentado desde sectores primordiales del municipio está la cuestión del campo, está la cuestión de comercio, de cuestiones de economía, está la cuestión de los servicios públicos que es directamente lo que estamos, lo que siente el ciudadano y ahí es donde nos mide como administración, porque somos un servicio directo, entonces yo creo que si es importante analizar bien los perfiles hay que también considerar, hay personal que tiene ya trabajando con la administración, con condiciones, con conocimiento, con experiencia que también podemos valorar, que pueda haber ese, ese crecimiento pues de los mismos trabajadores que han demostrado pues su compromiso como servidores públicos, pues ese es mi comentario, que tengamos un, un buen proceso de análisis que nos permita como tú lo comentas presidente, reforzar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		



y que podamos dar resultados, esa es la intención presidente, poder mejorar por eso es este cambio que se está proponiendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si, gracias presidente, este bueno para complementar lo que ya, tanto el regidor Salvador y el ingeniero José Luis ya este, hicieron la observación de la importancia pues, lo que significa una reingeniería yo insisto, la otra vez lo comentaba y lo vuelvo a reafirmar que luego dejamos de largo que la presidencia es una administración pública municipal y nos vamos por lo justo que dejamos esa parte de administración entonces como tal para una reingeniería pues si se tiene que, primero evaluar el trabajo que se ha venido desempeñando, ya pasaron los cien días este que tú acertadamente manifestaste presidente que, que los cien días pues se podía este, tanto hacer las cien acciones que bueno ya se cumplieron este, pero sí hacer una evaluación y hacer un diagnóstico y luego de ahí partir pues para este, para poder evaluar, porque no se puede evaluar, pues no se mide y lo que no se mide no se mejora, ahí no es cuestión de críticas o de señalamientos, al final todos somos servidores públicos, el municipio es el que nos paga ya sea nuestro sueldo, en el caso como regidores nuestra dieta, entonces por eso ellos con justa razón a veces se manifiestan cuando hay por ahí una falla en el servicio de limpia, de alumbrado o de equis, no, este por esa justa razón los ciudadanos porque bueno ellos están con sus impuestos, pagándonos no, entonces por un lado coincidir con los compañeros, que sí este se tendría que hacer una evaluación general para posteriormente hacer una sola reingeniería incluyendo las áreas que hoy se están ya autorizando y sobre el tema de las direcciones que se están autorizando, yo si le quiero preguntar a nuestro director de recursos humanos, si nos trajo este, las facultades sobre todo de las de nueva creación que serían las de, la coordinación de Educación e Integración Social, la de el despacho del presidente y la separación que se hace de la de Desarrollo Económico y Turístico, porque la Ley Orgánica del Municipio que es nuestro eje rector pues nos marca muy bien las facultades de Secretaría, de Tesorería, etcétera no, pero estas como también nos da la facultad de crear áreas de acuerdo a las circunstancias, a las necesidades del municipio si, si nos las trajo.

CIUDADANO INGENIERO JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CASTAÑEDA.- Jefe del Departamento de recursos humanos: Como tal, las nuevas creaciones que es la Coordinación de Educación e Integración Social y la dirección de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario ya se los compartí también aquí al secretario, están en el Manual de Organización y ahí vienen las facultades que van a tener junto con el perfil de la dirección si, entonces ahí si gustan.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igual sería bueno en una reunión ahí, en una reunión de trabajo que pudiéramos ir checándolas.

CIUDADANO INGENIERO JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CASTAÑEDA.- Jefe del Departamento de recursos humanos: Este es un avance porque sabía que se iba a solicitar y ahí lo pueden ir revisando.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Ok, bueno no las conocimos previamente, entonces sí sería conveniente en una, en una este reunión de trabajo de comisión, pudiera ser Juanjo, las evaluáramos y ahorita dar el voto de confianza de, de autorizarlo como creación y posteriormente en reunión de trabajo ver estas facultades y obligaciones, porque insisto, como no vienen en la Ley Orgánica si se tienen que pasar también a aprobación como también se tendrá que pasar por aprobación las que son direcciones con la terna, igual como se hizo con las, con las otras direcciones verdad, entonces en ese, en ese sentido este, dejarlo la autorización en general como tal el organigrama y una, una sugerencia ya que estamos trabajando el tema, si se va a dar presidente el próximo año como así lo esperemos el tema de relaciones exteriores de una vez que quedara integrado también dentro de tesorería, porque igual es hacienda municipal o bien esperarnos pues hasta que ya esté la aprobación porque de hecho ya estamos trabajando en el organigrama entonces, si lo pudiéramos de una vez, porque si no después tendríamos que volver a hacer otra modificación para integrarlo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que vaya incluido ya pues si a tesorería.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pues es que es recaudación este de Hacienda pública es recaudación verdad, ya de cuestión técnica no sé si sería en Secretaría, pero en hacienda pública es recaudación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero sí creo que tendría que estar ahí en el tema de Tesorería.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Entonces esa sería mi propuesta para que de una vez, que quedara.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Para hacer los trabajos de una vez para que quedara así, quien, adelante Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes presidente, compañeros, nada más comentarle que, bueno vamos por etapas verdad, primeramente esta aprobación del organigrama ya posteriormente a eso pues ya veremos quienes serían las personas con los perfiles necesarios para ocupar algunos puestos (inaudible) este, dentro del organigrama, por ahí este, no perdamos pues de vista eso, este, veamos primero la aprobación del organigrama, ya después este nosotros en otra reunión (inaudible) yo si felicito a nuestro compañero y amigo Juan Jo, por el trabajo que se ha hecho verdad, un trabajo arduo, como bien lo mencionaba la regidora Lucerito (inaudible) en lo que es la elaboración de un organigrama, no es fácil parecen cuadritos así nada mas, pero es una situación bien complicada, pues nuevamente tener (inaudible) de este de poder dar (inaudible) a nuestro municipio, de mi parte muy bien, muy eficiente (inaudible) todos en una misma sintonía, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este, buenas tardes presidente, ahora si que bueno un



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

comentario rápido, nada más, yo creo que este es un día muy especial, porque muchas veces nosotros como ciudadanos atacamos mucho a los servidores públicos, porque según no nos atendieron, lo digo porque yo estuve como ciudadana, pero ahora que estoy aquí me doy cuenta que muchas veces los servidores tratan de hacer lo más que pueden, pero no tenían esto, no teníamos un ordenamiento ya, porque ahora sí que nuestro municipio ha crecido bastante, acordémonos que nosotros somos una administración de más de sesenta mil habitantes que atienden día con día a nuestros servidores y ahora con esto pues va a haber una mejor coordinación y una mejor, ahora sí que una mejor atención para nuestros ciudadanos, ese es el objetivo de esto, también me gustaría agregar por ejemplo aquí en dirección de obras públicas, en desarrollo urbano y ordenamiento territorial, yo lo digo porque yo eh trabajo mucho en esta área y esta área es muy importante y la tenemos muy descuidada ¿por qué?, porque esta área puede darle al municipio un ingreso muy fuerte, porque nosotros cada vez que vamos a, ahora si que queramos vender un terreno, necesitamos pagar para poderlo vender, como todo, es un impuesto y si lo tenemos muy descuidado, tanto, que desafortunadamente para poder hacer una protocolización de un terreno te tardas muchísimo tiempo y lo peor de todo es que esto es una consecuencia por eso no tenemos escrituras presi, por eso no tenemos escrituras presi, por eso no tenemos escrituras porque a pesar de que los dueños de grandes hectáreas quieren protocolizar y quieren vender y quieren dar su área de donación y quieren hacer sus calles y quieren hacer todo, desafortunadamente no lo vemos como tal y esto es una fuente de ingresos muy importantes y a su vez, consecutivamente año con año el pago de sus escrituras, si usted va y sale a las comunidades hay gente muy atorada, muy atorada en este, en este departamento y si me gustaría que no se y a lo mejor y si es un buen ingreso hasta se cambia hasta a tesorería, porque en serio que si es un buen ingreso, hasta en fraccionamientos pequeños eh, en un fraccionamiento mínimo pequeño hay fácil hay cuarenta lotes, pequeño o sea cuarenta, cuarenta escrituras, cuarenta predios en uno pequeño, ahora no nos vamos si voy a uno grande pues, entonces pues ahora sí que esa es mi aportación muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Hace dos días estuve con la nueva secretaria de la SEDUVOT y algo que me comento, que el gobernador trae, trae como con esa idea, eso me lo comento la secretaria y el sub secretario es en el tema del ordenamiento territorial haz de cuenta que tener certeza jurídica en muchos lugares, vamos a algunas comunidades, vamos a algunos barrios, colonias que no tienen una certeza jurídica, entonces como que la idea es meternos, meternos muy fuertemente ahí con la SEDUVOT, como que traen la idea de, de poder explotar pues esa área que no se ha hecho decía en palabras de la secretaria, decía que, que al final de cuentas al darle garantía a la población con sus escrituras, con su certeza jurídica es la paz, entonces él hablaba que el gobernador hablaba de que si le apostáramos a esa parte pues, él cómo gobierno del estado, nosotros como municipios, ese ordenamiento, ese ordenamiento pues yo creo que pudiéramos impactar, me decía el subsecretario que, que cuando entregas a una familia su certeza jurídica o sea es su patrimonio, es algo emotivo, es algo que les cambia todo porque pues es un seguro como lo acabo de comentar, entonces en esta parte la SEDUVOT me da a entender que una de su política pública va a ser el tema de darles certeza jurídica, porque hay un descontrol pues ahí en esa parte, entonces yo los vi muy como que enfocados, que ahorita está el sub secretario Elías Barajas, ahorita de sub secretario y como que con todo el ánimo del mundo de que, comentamos, comentamos que pudiéramos ahora que estamos haciendo las audiencias ciudadanas le hice la invitación para que pudiéramos ir, un ejemplo si



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

vamos a no sé, al Boyero que vaya también el caso de, de la parte de, se me fue el nombre Cheche, ahí del, se llama el, no, no, no, se me fue ahorita el nombre pero pues esa área que depende de la SEDUVOT para darle certeza al tema ahí del, de los fraccionamientos y de diferente tipo ahí que se ocupa, pero bueno es una parte ahí que podemos ir explotando, que no se ha hecho eh y si lo vemos en un futuro pues esos son ingresos y eso es un, un tema que va a catastro, que va a las arcas municipales y en un descuido no tuviéramos problemas con el adelanto de participaciones verdad, pero bueno algún, tú Yanett adelante.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si nada más yo quisiera agregar antes de que empecemos o que tomemos la votación del organigrama que se pudiera agregar o reorganizar en el organigrama a la dirección de Seguridad Pública a lo que viene siendo protección civil que estaba contemplado en otra área, que quedara protección civil en seguridad pública aja nuevamente y otra cosa otra observación también, nada más tenemos aquí dos manuales de organización y nos estaría faltando el de turismo, el manual de organización de turismo y el del jefe de despacho del presidente para poder empezar a trabajar (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo pienso que esa parte para ya para, a la voz de ya que ya empecemos no sé ustedes que opinen, que pudiéramos tener una reunión de trabajo el lunes 3 de enero.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: En comisiones se puede hacer presidente (inaudible) desarrollo agropecuario, de desarrollo económico y social que se separa también y la de desarrollo económico y social y este y pues las otras pueden ser en la de Gobernación, si no.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues ya para que vayamos ahí organizándonos para que también te puedas incorporar, invitemos a Juanjo también a esas reuniones para estar en esa misma sintonía.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Presi no se también cómo podríamos ya también este, fijar una fecha exacta en la cual pudiéramos analizar yo me imagino que en conjunto todos sobre la valoración o la evaluación de los cien días de trabajo de todos los funcionarios que en un momento se les tomó protesta aquí en Cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No pues ya hay que empezar con ese tema.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Me gustaría mucho que ya empezáramos para poder este trabajar esta nueva reingeniería verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si, lo que iniciando con lo que decía Chava no.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si con lo que dice Chava, con lo que dice la contadora Lucerito que pues yo creo que esa es la base no, la que debemos (inaudible).



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: A mí me gustaría que checaran, que checaran en qué momento se separó protección civil de seguridad pública.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano
Ayuntamiento: No es que no se ha separado-

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Precisamente esa es mi propuesta.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano
Ayuntamiento: Lo que pasa es que administrativamente no depende de seguridad pública y hay que dejar claro que unas cosas son cuestiones administrativas y otras cosas son cuestiones de operatividad eh, o sea ellos operativamente ellos dependen de la guardia nacional, de o sea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quienes.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano
Ayuntamiento: Seguridad pública, o sea el organigrama no te especifica eh, tú eres mi superior no, no estamos hablando de que seguridad, el director de seguridad pública va a ser superior de, del director de protección civil no, estamos hablando que administrativamente o sea el organigrama te fomenta la manera de trabajar administrativamente no operativamente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Oyes di, yo digo otra cosa.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: A ver, yo quiero preguntarle si en algún momento hubo una, una, una orden en la cual pues ahorita el compañero de seguridad (inaudible) este protección civil (inaudible) pero yo digo.

CIUDADANA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: No, operativamente cada uno.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Déjeme termino, yo digo nada más que quien hizo esa (inaudible) y si nadie la hizo, no tenemos por qué volver a votar algo que no se hizo pues.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: No, es la propuesta en el organigrama viene, en el organigrama propuesto hoy, ahí viene, por eso la regidora dice, regrésenla a como estaba nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Lo que pasa fíjense que pasa por ejemplo, el Fondo IV, el Fondo IV entre sus reglas de operación dice que mínimo es un 20% para seguridad pública, pudiera ser el cien o sea pudiera ser el cien o sea mínimo, o sea mínimo el 20% y con eso se paga el sueldo de los policías, se paga el juez aparte, se puede con el Fondo IV pues invertir a seguridad pública pero, pero en esa parte, en esa parte de seguridad pública encaja, en las reglas de operación protección civil, si, entonces la observación ahorita que hacen es a pues en el tema del organigrama de administrativo, vamos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

metiéndolo, que dependa de seguridad pública, hablando en un tema administrativo sí, no operativo, no significa que, a mí se me hace, a mí se me hace mucho más.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: De hecho administrativamente seguridad pública depende automáticamente de secretaría, porque secretaría es (inaudible) entonces administrativamente seguridad pública es de secretaría, pero este operativamente hablando dependen directamente seguridad pública, de SEDENA, Guardia nacional o sea operativamente (inaudible) y es un órgano autónomo, es la dirección.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si porque a demasiadas facultades de, de, de este seguridad pública.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No, pero fíjate, si te fijas protección civil entra si no me equivoco como jefe o como coordinación si, como coordinación si, entonces si te fijas como coordinación pues arriba, arriba ahí va a estar el director de seguridad pública si y en jerarquías está arriba Jaime que el coordinador, si lo hablamos en el organigrama, pero por estatus o sea el director es el director, por eso se encaja bien el director y que protección civil quede pues dentro de la misma y aparte por el tema del Fondo IV o sea es un tema que nos ayude pues verdad.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Para que ya no boteen, para ayudar a protección y no anden boteando.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: No, siempre se ha trabajado así, el boteo es como algo extra que.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero ahí va, ahí va, fíjense es un tema, fíjense ahí va un tema, ahí va, pero ahorita ya lo vemos en otros temas pero nomas este lo dejo como para análisis, ¿cuanto se saca en el boteo?, ¿en que se gasta lo del boteo?, ¿quien regula el boteo?, ojo eh, a ver, ¿cuanto se saca?, ¿en que se lo gastaron?, ¿quien lo está supervisando? y siempre se hace.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: A eso nos referimos.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Que no hay que dejarlo de hacer, pero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si me explico o sea es la parte que yo ahorita me pongo, me pongo yo a botear.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Pero también en ese tema que quede también, bueno hay que regularlo, estoy de acuerdo en que se regule, pero también el detalle es que también hay voluntarios eh, también hay que ver eso, por eso les digo está bien regularlo pero también acuérdense que hay gente voluntaria, no nada más es opinar y opinar y opinar, no, estoy de acuerdo en que se regule pero recordemos que también hay mucho voluntario.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Por eso se va a administrar, o sea lo que se requiere es que se administre tanto el personal como el boteo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahorita que me dicen el tema de, de los voluntarios eh, por el tema de que se ocupan más elementos en protección civil, estamos ahí, estoy valorando ahí pues que entrando el año pudiéramos, hay cuatro voluntarios ahí si no me equivoco en protección civil no, son cuatro y la idea es meterlos a nómina si y sacar convocatoria para nuevos voluntarios, para ir buscando la forma de poco a poco que se vaya generando y esa es una parte para poder fortalecer el tema de protección civil, para poderle, ahorita que hablaste se me vino a la mente.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Sí, porque son seis elementos en cada turno, imagínate seis para sesenta mil habitantes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, vamos a seguirle, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes a todos aquí presentes, este solamente quiero hacer un comentario regresando un poco rápidamente a lo de el tema de las direcciones que van a quedar como obras y la dirección de servicios verdad, que se van a separar, que como bien se comentó este pues ya han llevado trabajando en conjunto pues bastante tiempo, entonces al momento de separarlas se necesita un análisis muy profundo verdad del área ¿por qué?, porque si se ha estado trabajando con tiempo y han estado en conjunto las (inaudible) pero la separación, porque por ejemplo aquí verdad de que dirección de obras públicas pues tiene su dirección administrativa y la administración también de los servicios entonces al momento de separarlas pues administrativos verdad, (inaudible) un análisis realmente (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo Juanjo, eso que está comentando la regidora ahí es el, ahí es la parte, la parte interesante y la parte complicada aquí ya, aquí pues se ve bonito, aquí ya se ve muy bonito, pero en el tema ya de que vamos a crear una, una dirección de servicios públicos es, tiene que estar el área administrativa, que por ejemplo los de obras públicas te hacen lo de, te administran lo de servicios públicos y lo de obra pública, entonces donde se va a quedar, en servicios o en obras, esa es la parte ya me la habías comentado la otra vez ya me la había comentado Nancy, o sea esa es la parte fina, la parte fina es ya en la ejecución, ya en lo que vamos a aplicar y es la parte donde si nos tenemos que pues sentar muy bien Juanjo, para poder ver eso que está comentando ahorita la regidora Kelly, porque es un, digo, aquí está bonito, ya en la ejecución o sea ya es otro tema y aquí es donde si nos tenemos que sentar si, empezar a estudiar bien el, bien el tema para cuando ya pongamos esa parte por ejemplo ahorita me comenta la que maneja el tema administrativo que lo ha manejado quince años, a donde se van a obras o a servicios, es la parte que.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Eso es lo que ahorita le comentaba al presidente que el tema por ejemplo del presupuesto, no está presupuestado para un departamento o sea está presupuestado para un departamento en sí, pero por ejemplo bueno a lo mejor no sé si voy a estar mal a lo mejor, pero si obras dice esto tengo para mí y de repente pues de ahí le compartes o ya tienes la responsabilidad de compartirle a servicios en un momento no queden de acuerdo con ese presupuesto uno ocupa más que el otro, entonces también ahí porque el presupuesto no se hizo separado no se hizo para cada uno con lo que tienen, si así en los departamentos este, voy a hacer otro paréntesis, hay un departamento que el otro día nos comentaba, es que se supone que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

tenemos un millón para mí departamento, pero resulta que vamos por ejemplo con el conta y no podemos hacer ya nada, porque ya no hay dinero, entonces donde esta ese millón, o sea ellos porque no lo entienden a lo mejor administrativamente esa es la parte a la que yo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo no sé voy a poner un ejemplo, de la dirección de desarrollo económico y la social esa parte no le veo el, la complicación lo de, lo de desarrollo, lo de agropecuario, el tema agropecuario tampoco, donde si nos vamos a enfocar y donde si tenemos que generar esa parte es en la de servicios públicos, esa sí tenemos que, lo que comentas tú, lo que comenta Kelly o sea es complejo, pero ojo eh, si llegara, o sea, si a mí análisis, si esta parte, así como lo tenemos pensado, como lo tenemos pensado en servicios públicos, sería una muy buenísima idea pero el tema nada más es como hacerla que camine, que funcione y que no se pase, ahorita lo estas comentando verdad y creo Juanjo que en la parte de donde nos tenemos que enfocar todos y que a final es donde nos, lo dijo Chava ahorita si no me equivoco, donde dice que en el tema de los servicios públicos la gente luego luego ahí lo detecta o sea lo detecta bastante eh, o sea una mala, un mal director de servicios públicos imagínate lo que nos repercutiría como administración que esto no caminara pues verdad, entonces sí sería que nos pusiéramos a trabajar todos en conjunto para darle buen, buen, todas estas, estos temas que estamos viendo que pudiera, nos pueda rebotar, como darle la mejor, la mejor salida.

CIUDADANA LICENCIADA CON CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Mi última intervención sobre el tema, a ver, si es importante lo que dice Kelly y va de la mano precisamente con el tema de las facultades del manual de organización porque este, mira presidente a simple vista se ve como que autorizamos el organigrama ya no pasa nada, pero donde nos especifica ya que va a hacer cada quien es en el manual, porque ahí nos va a decir las facultades de cada quien, lo de desarrollo se ve así a simple vista que no tiene impacto, pero mira se está quedando una dirección para desarrollo económico y turístico pero también una sub dirección, cuando también hay una subdirección de desarrollo económico y social, hay que ver también esa repercusión que va a hacer cada quien, luego acá viene coordinación del Fondo III pues que desarrollo social si lo coordine, porque no lo está coordinando nada más el Fondo lo están aprobando ahí pero ya lo está ejecutando acá obras o sea es, si es delimitarle a cada quien sus funciones y ver que recurso va a manejar cada quien, se me hace más complejo lo de obras, sin duda, ahí si es más complejo acá es nada más como de atribuciones que va a hacer de lo de los manuales que va a hacer cada quien y en relación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo ahorita, perdón que te interrumpa ahorita por el tema de, ahí va de desarrollo, de desarrollo social, está el tema de desarrollo social, por ejemplo yo visualizaba ya en lo táctico, ya cuando te metes a lo funcional por ejemplo me doy cuenta ahí igual es director y subdirector, por ejemplo yo estoy visualizando, el tema del director de desarrollo social se tiene que enfocar en el tema del Fondo III si, si vamos, el Fondo III, Fondo III y el subdirector y en esta parte tiene que ver todo lo que conlleva, todo lo que lleva, esto es en el tema técnico porque el director, pero el sub director tiene que ser el otro tema social, hablando de, hablando de xxx, hablando de comités de participación social y hablando del CDC de la Estrella, del Olímpico, del centro de bienestar, del Cebis que al final de cuentas vuelvo a repetir lo traemos suelto por eso es la parte donde ya cada quien se encargue de diferentes



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		



temas, por ejemplo yo les comento a ustedes, ustedes creen que si pongo al director de desarrollo social a que se enfoque en el Fondo III, él se va a preocupar por lo que esté pasando en el Cebis, claro que no, porque se enfoca es la parte de la obra pública, la obra pública trae proyectos y este ejecuciones y esto y lo otro, servicios públicos es un mundo, o estas en uno o estas en otra, la parte de los subdirectores es para que vayan buscando la forma de que no se descuide ni lo técnico, ni lo social y yo me estoy fijando y el otro día por ejemplo me decía y se los digo pues con esa parte, me decía la del Cebis, me dice oiga como que me siento así como que, esa parte de que o sea oye pues tómenme en cuenta pues, la parte aquí de estos temas es como para que no se nos vaya nada xxx te interrumpí por eso nada más contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si presidente, mira la Ley Orgánica del municipio estipula muy bien lo de desarrollo económico y social ahí, ahí no hay más si no que darle esas facultades y bueno a lo mejor unos manuales internos para que estén funcionando correctamente este los CDC y el Cebis, eso me queda claro y aquí incluyeron el centro de bienestar San Miguel habrá que ver ahí que pasa, porque también ahí es otro tema estatal presidente eso, eso ya lo veras tu si se renuevan convenios y demás.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y también igual Juanjo, que no se me olvide Juanjo es que tema tuvimos ahí, por ejemplo Edith trabaja en obras públicas, maneja el Fondo III, entonces por ejemplo Beto me decía oye pues es que mándamela acá porque pues es el tema del Fondo III, pero luego me dice el archi Esparza sí, pero el tema es de que Edith ya es una pieza fundamental en obras públicas y si me la quitas pues me descompones obras, a lo que me quiero entender pues es de que ahí me imagino que es de lo que dice Kelly, hay personajes no, no, hay personajes ya medulares, es como por ejemplo no sé si le quito a alguien de tesorería al contador, ya están bien capacitados.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: A ver permíteme una pregunta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El punto pues nada más al que voy es pues como, como Juanjo vamos a hacer esos equilibrios o sea a mí me queda claro que Edith tiene que estar con Beto, pero también el archi me dice también si me la quitas con otros temas que maneja me desequilibra todo, entonces esa es la parte cómo vamos equilibrando, como vamos equilibrando, el detalle es el caso como Edith, Edith haz de cuenta que ni habla, la, la, la persona Edith pero haz de cuenta que Edith haz de cuenta que hacen, pasan presidentes, directores y Edith siempre cuanto tendrá manejando el Fondo III yo creo que.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Y el Fondo III de donde es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: De desarrollo.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Pero aparte de todo eso presidente, fíjate nada más, cuanto, cuanto están liberándole a obras públicas con (inaudible) de que, de que de lo del tema de los servicios, cuanto le están liberando, le están liberando muchísimo trabajo, mucho



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

trabajo muchísimo trabajo, pero nada más va a coordinar ciertas cosas o sea si le estas quitando este, trabajo pues ahí va el equilibrio pues, entonces como dice la regidora y dice bien, entonces nadie es indispensable, somos importantes más no indispensables, pero el Fondo III de donde es, nada más es lo que digo, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, entonces, nada más pues este recalcar la importancia que tiene los, las facultades pues, el manual de organización, para delimitar bien eso presidente porque si no entonces cada área como que no trae muy claro lo que va a hacer, si no que esta, esta autorización que se está haciendo hoy y que reconozco tu visión presidente de darle pues el funcionamiento y la operatividad que Río Grande ya necesita, pero sí que quede de manera muy bien establecida y nada más en relación a lo que el regidor este, Gámez, este comentaba hace un minutito, si se presta como a este, a conflicto pues también eso dejarlo como muy claro, en todas las áreas, lo que la regidora Yanett comentaba que una parte es la, el tema administrativo y otro es el operativo, porque mira le Ley Orgánica del Municipio en el título V, capítulo I dice que los servicios públicos municipales, están por ejemplo este, las plazas y mercados, el rastro, el estacionamiento, pero eso no significa que se van a ir a obras y servicios, porque la hacienda municipal en el capítulo III dice que toda la recaudación de ingresos es de tesorería, entonces también como que después de esta sesión el próximo año pues haya una reunión con los titulares y dejar como que todos esos temas muy clarificados presidente, una parte la cuestión administrativa y otra parte que es la operativa, todo con qué objetivo pues, de que el punto central de hoy es para que esto funcione bien, de verdad se lleve a cabo verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por eso ahí Juanjo la parte ahí pues donde tenemos que empezar a, tenemos que empezar a trabajar, lo que hemos estado, lo que hemos estado diciendo, lo que hemos estado diciendo en el tema de los manuales, los manuales de, de organización y de las facultades de las funciones eso nos tenemos que sentarlo, a ver este, este director sus atribuciones, sus funciones de obligación si,

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Eso es en lo que yo quería participar en eso precisamente mira, es que no olvidemos pues, por eso yo hace ratito les mencionaba que estos cuadritos los vemos bonitos, por eso a lo mejor no se ve todo el esfuerzo y el trabajo que está realizando Juanjo, porque, pero dentro de todo presidente aquí van las obligaciones y los beneficios pues que quiere manejarse.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: No, ahí no van, van en los manuales.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Por eso precisamente, pero ellos están se están basando en los manuales para poder definir lo que es un organigrama no nada más es hacer los cuadritos y ya, precisamente yo, yo por eso felicitaba a Juanjo, entonces cuando se defina este las atribuciones y obligaciones aquí en los recuadros precisamente se plasman, se plasma la idea y yo te vuelvo a decir se va a liberar muchísimo trabajo y entonces lo que mencionaba bien el regidor tenemos que hacer evaluaciones constantes, una cosa es el papel y otra cosa ya muy distinta es este lo que se está operándose, entonces pero ya va a haber mucha liberación de cargas de trabajo eso que este bien.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Oye, nada más una pregunta, una pregunta del CEBIS, porque dice ella que la abandonamos, te voy a decir porque, porque el Seguro Social es el que, el que da materiales al CEBIS, pero como ahorita ya no es redituable el CEBIS entonces a nosotros el Seguro Social nos exige que echemos a andar bien todos los talleres y entre más aportemos cuando damos nosotros el informe al Seguro Social, ellos nos mandan equipo si, entonces la presidencia únicamente paga personal, paga personal, porque el Seguro Social pinta, el Seguro Social este, material de zumba de todo pero siempre y cuando estés tú, la directora haciendo labor y pidiéndolo y diciéndoles, tomándolos en cuenta, entonces si ella está diciendo eso, quiere decir que ella no está conectada con Seguro Social, al Seguro Social le interesa muchísimo que ese centro se eche a andar y quizá que evolucione para la gente, entonces ellos vienen y nos checan.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Lo que pasa el comentario iba basado, el comentario iba basado, te voy a poner un ejemplo, yo fui director de desarrollo económico y social en el 2013, si, en el 2013 haz de cuenta que por el tema de auditorías tu presión, la presión como director es el tema del Fondo III, entonces todo lo que tiene que ver que oiga que por ejemplo Noé Gutiérrez allá en el CDC no, o sea eso a mí no me interesa, porque estoy presionado con el Fondo III si y que crees, que crees, pues haz de cuenta que no tuve en cuenta a Noé Gutiérrez que era el del CDC y cómo se siente Noé Gutiérrez conmigo, pues no lo pelo.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pues a mí tres años no me pelaron, nadie y sin embargo saque adelante mi trabajo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno a lo que voy, a lo que voy es que hacer la dirección de desarrollo económico sí, es para que se le dé la importancia a Mariana Trinitaria, al tema de, del desarrollo económico, de la generación o sea de buscar la forma, pero que se enfoque el que va a estar ahí a ese tema sí, lo que hablaba del Cebis es que pues dice, se siente como que, que nadie la, la, la, la toma en cuenta pues a lo que voy hay algunas áreas y me incluyo a mí que ahorita por ejemplo tu dijiste de que a ver no fueron al evento de, de los migrantes o sea me puedes decir oye pues no van, nadie va.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pues era el día de la reunión aquí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo tú has ido a un evento a los eventos que ha hecho el Cebis.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: El Cebis, sí, a uno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A uno, por ejemplo.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Y el de aquí no porque estábamos en la reunión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo, yo no he ido y cómo crees que se siente conmigo.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Sí, pero porque.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Esa es, ese es el comentario que se sentía así como.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Porque por ejemplo la regidora de educación debe felicitarla porque yo le dije inclusive a ella, yo te puedo apoyar en lo que tú quieras para que, para que salgas adelante, para que el personal no te maneje, pero nunca me ha hablado, entonces se hace relegada porque quiere.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Para retomar el objetivo del dictamen, aquí lo que nos debe quedar claro es la visión que tenemos de la importancia de crear estas áreas, la visión que se tiene o sea, la idea es mejorar si, en su momento se van a determinar de acuerdo al proyecto a la visión que tengamos como Ayuntamiento de acuerdo al plan municipal de desarrollo se van a decir, ocupo que el área de desarrollo rural tenga estas funciones y ocupo a esta persona cumple con estas características es sencilla la parte de administración si ahorita la visión es que creemos y consensamos que creando estas áreas le damos viabilidad y le vamos a dar mejores resultados a la población de Río Grande, esa es la visión que tenemos, segundo paso voy a crearle las funciones a cada una de estas áreas que me permitan yo garantizar que me den resultados y luego ahí viene la parte de que yo digo en, separo obras públicas y yo sé que esta persona que está en desarrollo cumple, me la traigo a desarrollo rural porque cumple con la visión que yo tengo en esa área, esa es la función, esto es administración y es muy clara la parte, entonces yo creo que aquí partimos de algo muy importante que es decidir con estos movimientos de organización vamos a tener más contacto, vamos a dar resultados a la ciudadanía, ese es el objetivo principal, lo segundo viene, que funciones vamos a hacer pues las que me garanticen las que yo desee que cumpla ese funcionario para que ya no falle tanto la cuestión de la basura, para que tenga más atención la cuestión del panteón equis servicio que tengamos y ahí se van a determinar esas facultades (inaudible) y de ahí vamos a ver pues quien puede, quien de esta área me sirve acá, me la traigo para acá y ahí busco a alguien que tenga la oportunidad de aprender y de crecer para que no nada más uno sepa si no sepan, dos, tres o cuatro lo que se hace en las diferentes, entonces yo creo que esa es la parte yo solicito que se someta a votación el dictamen y lo pido y lo había hecho ya en dos ocasiones como lo marca el reglamento del Ayuntamiento debe ser en lo general y en lo particular por la situación que estamos viviendo en este dictamen hay un dictamen que se elaboró que ya está votado, que está aprobado por la comisión y si se decide en lo general votemos, en lo particular entraría la parte que comenta la licenciada Yanett.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues todos los puntos que hemos estado viendo.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Exactamente, es por eso que mi insistencia en otras reuniones de que los dictámenes cuando hay ya detalles aquí en la sesión se someta lo general se aprueba que se modifique el organigrama, segundo ahora yo opino que esto para acá y esto para acá, entonces yo sugiero que se someta a votación y en su momento pues el área de recursos humanos tendrá la junto con la cuestión de sindicatura, el área jurídica pues de que se elaboren y junto con planeación las facultades y en su momento las analizamos y aquí determinamos si las que se designen son las que cumplen con el objetivo que estamos trazando de brindar un mejor servicio a la población de Río Grande, así de sencillo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, igual ahorita me estaban comentando que salió que de urgencia ahí para que quedara ahí en el acta pues ahí salió, no sé qué procede ahí mi.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Aquí lo que procede es que ella de forma personal solicite la autorización al pleno para poderse retirar o sea no nos podemos estar retirando nada más así porque si no, si estamos con este desorden nosotros mismos, este vamos a terminar sin quórum o sea porque, porque ahorita ya se acabó el tiempo, ya me tengo que ir, me levanto y me voy, no se trata de eso, hay que darle la seriedad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No y aparte, aparte el tema que no coinciden ni hasta las actas verdad (inaudible).

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pues ahorita por ejemplo ahorita ella dijo (inaudible) pues de esa manera al único que metemos en problemas es al secretario.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pero es que se fue de urgencia.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé, no sé.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: No tiene que especificar ni nada, pero sí debería de pararse y decirnos compañeros, tomar la palabra y solicito retirarme por cuestiones equis.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y que quede pues en el acta también que, para que coincida.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Ese es el objetivo de porque tenemos que pedir la voz para que solicitar retirarnos.

CIUDADANO INGENIERO JOSE LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: (inaudible).

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces, alguien más, muy bien, no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública respecto a la modificación del organigrama municipal, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos sí, sí, con lo que comento ahí.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

quince votos, se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención para modificar el organigrama municipal de manera general.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, el punto número siete es lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al secretario.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Es que era en lo particular (inaudible) para que se agreguen los cambios.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Para que se agreguen los cambios que se hicieron al dictamen.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces hacemos pues dos votaciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Se aprueba en lo general el dictamen que elabora la comisión, estamos de acuerdo en que se modifique el organigrama, segundo en lo particular ya sería de que seguridad pública, protección civil pase a seguridad pública.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues entonces ahí vamos pues.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Para que se complemente esa parte.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces para hacerlo bien, la primera fue para que fuera el tema del organigrama en lo general, la siguiente votación es para, para en lo particular hacer las modificaciones a este mismo organigrama de lo que hablábamos de protección civil, lo que hablábamos de los manuales, de los manuales que ya sea el tema en lo particular, igual el tema de relaciones exteriores, el tema de tesorería, entonces.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor en el tema de lo particular que pueda levantar la mano por favor, señor secretario cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son quince votos a favor señor presidente, se aprueba por UNANIMIDAD la votación de modificaciones en lo particular.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues ahora le seguimos nuevamente ahí con el orden del día, hablando del tema de la correspondencia, señor secretario le paso la voz.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, correspondencia recibida de la sesión ordinaria número seis.

1.- En fecha 28 de diciembre de 2021, se recibió oficio número DAP/0382, de fecha 14 de diciembre de 2021, suscrito por la C. SUSANA ANDREA BARRAGAN ESPINOSA, Diputada presidenta de la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual remite a este R. Ayuntamiento, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la Minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Zacatecas, aprobada por esta H. Sexagésima Cuarta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2021. Y solicita se remita dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo, donde se registre la determinación acordada, respecto de la modificación Constitucional correspondientes, se remite a cada uno de ustedes copia de dicha minuta para su conocimiento y análisis de la misma, ya que se tendrá que programar en los próximos días una reunión de Cabildo extraordinaria para analizar, discutir y aprobar en su caso, la minuta de proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 65 de la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas y remitir a la Legislatura copia certificada de la sesión de Cabildo que se llevará a cabo para ver este punto. **2.-** El día de la fecha 31 d diciembre del año en curso, se recibió circular número 002, de fecha 24 de diciembre del año en curso, suscrito por la C. Susana Andrea Barragán Espinosa, diputada presidenta de la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual hace del conocimiento el nombre de los integrantes, de la comisión permanente que presidirá los trabajos del primer periodo de receso, dentro del primer año de su ejercicio constitucional, para su conocimiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Presidente Municipal: Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nada más un comentario, una recomendación la misma ley orgánica y el reglamento interno nos dice que todo asunto debe pasar por comisión, entonces ese de la Legislatura debe turnarse a una comisión para que haga un dictamen al respecto, ya que se lleve a votación, nada más.

ASUNTOS GENERALES.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, perfecto, muy bien entonces siguiendo el, sigue el tema de asuntos generales, yo traigo uno, yo traigo un asunto nada más para que vayas anotando para de una vez yo nada más voy a hablar una vez, no sé alguien más de una vez para que aquí mi secretario ya que vaya, Miguel tiene otro, nada más de veras, adelante Miguel.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Primeramente este, señor presidente por medio de tu servidor te manda un fuerte saludo el compañero Gerardo de la Rosa este, estuvo con nosotros ahí en días pasados, ahí en protección civil entregando una dotación de uniformes (inaudible) en Estados Unidos ahora que estuvimos por ahí, también este, pues mencionó la posible entrevista contigo en estos días también, porque trae el tema de poder hacer una, una charla, una plática con el alcalde de Waco (inaudible) con la presencia del presidente municipal de Río Grande, me pareció muy interesante esa situación verdad, entonces este (inaudible) colaborando en el tema de (inaudible) entablar con el presidente de Waco, Texas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Esa parte no sé las demás administraciones pero si es fundamental generar esas relaciones públicas con el mismo Gobierno de Estados Unidos por los miles de temas que salen en el tema migrante, es un tema ahí que siempre estamos pensando en ver a migrantes verdad, pero en un descuido con las mismas autoridades de allá.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si me pareció muy interesante también porque si recordamos el alcalde de Zacatecas en su momento estuvo gestionando ahora en la pandemia estuvo gestionando muchos recursos para la capital del estado, se le apoyo fuertemente con, en ese tema pues y la relación, pues él tuvo relación hasta con alcaldes de China de por allá, se les dotó de equipamiento para este de cubre bocas y para dar una sanitizada ahí a la capital y todo eso, entonces si sería muy interesante pues que tuvieras esa, esa plática con ellos y poder tratar de bajar más recursos aquí para el municipio, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno mi último punto era eh, ya sería en el tema de, el tema del pago de las contribuciones ya en los primeros días de, del mes de enero y valorando pues para que yo, lo fuéramos platicando, discutiendo, valorando a mí se me haría muy atractivo, puedes hacer la rifa de un vehículo, o sea que igual le invirtiéramos doscientos mil pesos pero que al final se convierta en un estímulo y motivación a los mismos, a los mismos contribuyentes, que pudiéramos comprar pues este vehículo poderlo, poderlo, un vehículo atractivo que lo pudiéramos meter aquí en, desde la entra de, de aquí de la, en el patio pues y que fuera algo muy atractivo si hacemos el tema con lo del agua potable y que fueron veinticinco mil pesos aumentaron pues en esta parte, medio millón de pesos pues aquí estamos hablando de un tema millonario pues verdad, si le metemos doscientos que pudiera, que pudiéramos pensar que fueran un mayor ingreso pues en la cuestión de, del pago de las contribuciones, entonces a mí sí me gustaría que, les pedí nada más que se fueran a dar una vueltita ayer al tesorero y la síndico a las agencias, no sé qué vieron o.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Estuvimos ahí en varias agencias en la cotización de los vehículos, el menor es de \$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) , es de la marca HYUNDAI es un carrito chiquito de los hash pak y el otro era de los March en la Nissan con un costo de \$229,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIUNUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), son las cotizaciones que pues quedaron más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Vi uno, bueno vi el de \$200,000.00, \$206,000.00 el carrito se ve



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

ahí como atractivo, se ve atractivo pero sí que una manera de, de poderle decir a la gente que venga a poder si no me equivoco, si no me equivoco posiblemente lo diga mañana, pero se me hace que el 50% no paga, el 50% de los, no, solamente rescatamos el 50% entonces si buscamos la forma de que motive, que lo vean y que, creo que pudiéramos impactar pues en el caso de este vehículo, se los hago del conocimiento para ver ustedes que opinan, y poder motivar y pudiéramos generar mucho más ingreso en el tema del pago de las contribuciones entonces ahí nada más para, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Presidente, nada más para ayudarle con el tema a Fausto con lo de los notificadores que decía que nada más contaba con (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, es un tema ahí que pues si tiene que impactar (inaudible), yo si nada más era ese tema.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Presidente en ese tema pedirle a la síndico, a la brevedad que empecemos el año nos traiga ya unas tres cotizaciones para que en la comisión de Hacienda lo podamos dictaminar a la brevedad porque, la ciudadanía que si paga, si es muy cumplida en los primeros días entonces que se empiece a ver pues esa motivación no, este, de que está ese premio no, entonces sí que nos tenga a la brevedad este en la primer semana del próximo año las cotizaciones y pues lo valoramos, no recuerdo ahí con el tema del presupuesto si haya quedado ya previamente, bueno previamente en otros años se dan otro tipo de artículos verdad, electrodomésticos y demás pero ahora se da ese premio para que haya mayor interés o participación ciudadana y nada más en el tema que comentó el regidor Gámez, volverle a recordar presidente que también estaban en muy buena disposición el señor Lazalde en UTAH recordemos que el hizo una colaboración con el señor gobernador hace algunos días también de aparatos ortopédicos y demás y a través de una tercera persona que es un, que es un amigo este, de nosotros el señor tiene toda la disposición de entablar una video conferencia o algún tipo de comunicación con usted y con parte del Cabildo y también él tiene ascendencia pues aquí en la zona y con muy buena voluntad también él quiere contribuir, entonces pues que no dejemos de, de lado este esas, esos ofrecimientos que a veces son hasta voluntarios presidente con el ánimo de que ellos se sienten bien contribuyendo con la parte de los zacatecanos que están acá, entonces con lo de los automóviles habría.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: También comentar presi, que aquí ya ven que el señor Lazalde tiene en su club, un club espejo y Nachito el que estuvo la otra vez aquí con nosotros es la parte fundamental aquí en México, entonces ya hay esa relación, ya hay este, algunos avances, luego unos días más te comento cómo va el avance pero si este, comentarles que aprovecho para comentarles pues la situación de ahí de protección civil se me pasó, así de rápido, pero fue un aproximado de, de gestión de más de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) el hecho de las cosas y los aparatos y estructurales que ellos les llaman a los uniformes fue un poco más de trescientos mil pesos, aparte se consiguió este lo que ellos le llaman que quijadas de la vida y se les consiguió un equipo de quijadas de la vida también, fue muy fructífera la visita que tuvimos por allá, fue algo carrereado, fue algo muy cansado verdad mi Estrella, pero valió la pena, valió la pena porque los objetivos se, se cumplieron aparte con lo del acompañamiento a la caravana estuvo muy, muy interesante, muy bueno.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pues según ellos nos hicieron una evaluación de lo que se trajeron de puro protección civil con un valor de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) porque les dieron unas cositas que van en las mangueras que son muy costosas, fueron dos y lo de las quijadas de la vida fueron dos, inclusive un voluntario, un bombero invito ahí en Denton, que fuéramos a su, a su estación y él fue el que estuvo, bueno primero les explico y les decía todo, pero él fue voluntario, nadie saco cita, él fue a pedirles ahí que si no lo podíamos ir a visitar y él fue el que más donó verdad Miguel, él fue el que.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Fue en Austin.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: En Denton.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Algo así, un pueblito que está ahí, este ya habíamos terminado de hecho las dos visitas de, programadas ese día y llegó un bombero que tenía su estación y nos sorprendió pues porque nada más iba él y su pareja yo dije pues como que y ya abrió ahí donde tienen los equipos y todo y sacó un camión de bomberos que se operaba desde arriba, no necesitaba la gente andar con la manguera ahí no, desde arriba del camión lo operaban y ahí nos dio unas demostraciones y cuando termino las demostraciones fue cuando hizo una dotación de estructurales bastantes, bastantes estructurales.

CIUDADADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy bueno y luego nos sacó para no perdernos en carretera, ni para qué.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Estuvo muy bien y bueno pues se quedó el compromiso de volver ojalá y lo valoren y vean que si vale la pena pues si vale la pena, las visitas, pues en el caso del, del señor Lazalde, pues ahí ya es un compromiso mas fuerte presidente, porque ya ahí estamos hablando hasta, hasta de ambulancias y de camiones para (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 9, siendo las diez y seis horas con treinta y dos minutos del día treinta y uno del mes de diciembre del dos mil veintiuno, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2021.
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNION DE CABILDO.		

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	